

## ALMAGRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, centro «Sotiel», sin número, Calañas, Huelva y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual) y del informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, aplicación de resultados y depósito de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Tercero.—Proposición de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del estampillado de los títulos de las acciones por su nuevo nominal en euros.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones de serie primera, de 0,019798 euros de valor nominal (o de 10 pesetas de antiguo nominal), o de 25 de la serie segunda, de 0,039596 euros de valor nominal (o de 20 pesetas de antiguo nominal) siempre que acrediten su condición con cinco días de antelación a su celebración y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia hasta dos días antes de la fecha de la Junta.

Huelva, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.484.

## ALUFLEX, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores de «Aluflex, Sociedad Anónima» convocan a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Cubelles, 1 de junio de 2001.—Los Administradores.—32.423.

## ANDALUCÍA CARGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 6 de junio de 2001, acordó

por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sala de Juntas de Unicaja, sita en paseo de Almería, 69, Almería, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de los artículos de los Estatutos que regulan la composición del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a obtener la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someterá a la aprobación de la Junta general.

Almería, 7 de junio de 2001.—José Luis Caba Calvache, Secretario del Consejo de Administración.—31.926.

## ANFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, 18, 2.º, de Madrid, el día 24 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda, de acuerdo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación cuentas anuales.

Segundo.—Informe de Presidente del Consejo.

Tercero.—Situación de riesgos e impagados. Medida a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser aprobada por la Junta, pudiendo solicitar y obtener copia de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente.—32.641.

## ANTONIO MIRANDA, S. A., MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 1 de junio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social del barrio de Arkotxa, en Zarátamo, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas generales, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede y, en su caso, autorizar al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las

correspondientes certificaciones y se eleven los acuerdos a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta general y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zarátamo, 1 de junio de 2001.—El Presidente.—32.445.

## ANTRACITAS DE ASTURIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Llano Ponte, 22, primero, de Avilés, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente de constitución, a las trece horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2000, y su comparación con el ejercicio de 1999.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del repetido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas en relación con los puntos del orden del día.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos incluidos en el orden del día.

Avilés, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.543.

## ANUNTIS, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## EXCLUSIVAS PUBLICITARIAS DEL CANTÁBRICO, S. L.

### NÚÑEZ INICIATIVA, S. L.

### (Sociedades absorbidas)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las sociedades «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» celebradas todas ellas el 13 de diciembre de 2000, aprobaron su fusión, mediante la absorción de la segunda y la tercera por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y de Santander, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se acordó que las operaciones de «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y de «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables, por cuenta de «Anuntis, Sociedad Limitada», desde el 1 de enero de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos, en virtud del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios así como a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión de las sociedades.

Por último, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Santander, 30 de mayo de 2001.—Los respectivos órganos de administración de «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada».—30.595. 2.ª 12-6-2001

### APARCAMIENTOS TORRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Torre, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 8 de junio del año en curso, acordó convocar Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29, a las nueve horas, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Ourense, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Díaz Cofán.—32.782.

### ARACNET CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Los Administradores de la sociedad han acordado convocar la Junta general de accionistas, a celebrar, con carácter ordinario, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2001, en el domicilio social (sito en Madrid, calle Rafael Calvo, número 42), a las doce horas, o, para el supuesto de no alcanzarse el quórum exigido, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital, con la finalidad de devolver aportaciones, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación especial de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Ignacio Benjumea Díez.—32.779.

### ARAGU, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Castilla, número 25, de Guadalajara, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros. Cese de Consejero de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la sociedad. De todos los documentos citados, pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, «Asesores Técnicos de Financiación, Sociedad Anónima», representada por Luis Rodrigo Arribas.—32.614.

### ARAGU 2, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las doce horas en el domicilio social, avenida de Castilla, número 25, de Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de beneficios con cargo a reservas.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros. Cese de Consejero de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas la sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas, relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, «Asesores Técnicos de Financiación, Sociedad Anónima», representada por Luis Rodrigo Arribas.—32.616.

### ARDORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Administrador único de «Ardora, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio indicado.

Tercero.—Facultar al Administrador único para la formalización, protocolización e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas que lo requieran.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a la aprobación y los informes sobre los mismos.

Vigo, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Martín Casalderrey.—29.990.

### AREAPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Areapesca, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, muelle este, naves 7-8, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio 2000 cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Facultar indistintamente a don Manuel Soage Freire y doña María Dolores Asensi Catalán para que procedan al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la aplicación del saldo de la cuenta de reservas voluntarias y la cuenta de reserva legal, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Quinto.—Aprobar, si procede, la reducción del capital social de la entidad mediante la amortización de acciones de la compañía en diez millones (10.000.000) de pesetas, quedando por tanto el capital reducido a cero (0) pesetas, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, habida cuenta de las pérdidas sufridas.

Sexto.—Simultáneamente, aprobar, si procede, el aumento de capital social de la entidad en seiscientos mil (600.000) euros, quedando por tanto el capital social ampliado a seiscientos mil euros, mediante la emisión de diez mil (10.000) nuevas acciones, con valor nominal cada una de ellas, de sesenta (60) euros, numeradas correlativamente del uno al diez mil, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las ya existentes y representadas por medio de títulos.

Séptimo.—Aprobar, si procede, y como consecuencia, en su caso, de la aprobación de los puntos